

## RECURSO DE REPOSICIÓN COMO PRINCIPAL Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

Felipe Goyeneche <felipegoyeneche@yahoo.es>

Jue 20/10/2022 3:35 PM

Para: Juzgado 21 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señora:

JUEZ 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E.S.D.

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR DE CAMILO ANDRADE BARRIOS Vs. FAGUESA DE COLOMBIA LTDA

RADICACIÓN: 2021-00295-00

Anexo al presente archivo en pdf contentivo del recurso de reposición como principal y en subsidio el de apelación contra el auto de fecha 18 de octubre de 2022, notificado en el estado del 19 del mismo mes y año.

De la señora Juez, atentamente

FELIPE GOYENECHÉ ANDRADE

C.C. 79'553.117 de Bogotá

T.P. 112.625 del C. S. de la J.

pmghm